



# A la vera de un escándalo

Alguno me dice que aparte de lo lamentable, deberíamos agradecer el debate, porque ayuda a legitimar ideas y a lavar la ropa sucia. En Chile no hay debates: sólo descalificaciones y roces. Ni un cardenal puede plantear sencillas prevenciones religiosas sobre el divorcio sin ser crucificado. Lo que no agrada o molesta a los que creen ser dueños de la verdad, corre peligro de censura. Lo ocurrido en el Premio Nacional de Literatura 2000, dice Voldoia Teitelboim, debiera dar lugar a salvar su espíritu y tradición. Tal vez ayude a lograr "inmortalidad", la esencia del clásico: Cuando he de escribir una comedia arrazo los precepos con seis llaves.

El Premio Nacional de Literatura fue propuesto al presidente Pedro Aguirre Cerda, por Alberto Romero, autor de "La viuda del conventillo", justo con señalar había fondos utilizable con autorización legal. Don Pedro, con su generosidad proverbial, respondió: "Yo tengo al primer ganador". Añadió: "Romero declinó el halago y expuso un proyecto para estimular "una vida entera entregada al ejercicio de las letras" y proponer al deserción del noble oficio vocacional, mediante decisión de jurados, ilustrados y competentes, que eligieran en justicia. El 9 de noviembre de 1942, en la presidencia de Juan Antonio Ríos, prosperó la Ley 1.308, base, varias veces reformada, de los Premios Nacionales, que seían multiplicados.

El primer galardonado fue Augusto D'Holmán, figura venerable e indiscutible (1943); siguieron, Joaquín Edwards Behn (1943), Mariano Latorre (1944) y Pablo Neruda (1945). Como suele suceder, juzgo se consideró los merecimientos de Alberto Romero. La ingratitud afectó a otras figuras: María Luisa Bombal, rechazada por Alvaro; Luis Durand, novelista de "Frontera"; Vicente Huidobro, Andrés Sabella, Cacico León y otros que deleitaron generaciones. Quedó resoundingo el siniestro olvido, pero, como el polvo, bajo las alfombras. Las leyes de premios, con pensiones, para crear sanguinarias económicas, si hicieron justicia, despertaron apetitos y ambiciones.

Habrá, cierto es, desavenencias literarias y de otros. Sin llegar a connotaciones como las actuales, causaron ventoleras, afortunadamente, esclarecidas, probadas y medidas con la vara del buen juicio. En 1960 se otorgó el premio a Jo-



sé Santos González Vera, a quien algunos rechazaron por haber escrito sólo dos libros: "Vidas nómadas" y "Allas". La solvencia moral y cultural del jurado -aspecto que debe dar en el clave ardiente-, aplicó dudas y malquerencias: Juventud Hernández, rector de la Universidad de Chile, el escritor y crítico, Ernesto Montenegro y Francisco Walker Linares, presidente de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual. La certificación de Montenegro, "estimo que esta obra es representativa del genio nacional en sus mejores aspectos", asombró los enfados, aplazados, después, en los distendidos justos, cuando tuvieron la satisfacción de paladear aquellas páginas realmente admirables.

Otro olvido, oportunamente salvado, en 1951, otorgó a Gabriela Mistral el Premio Nacional; parecía increíble no asignarlo a quien, en 1945, goció el Nobel de Literatura. Nunca hubo ventoleras, como en el caso Zurita, en que un jurado se negó a firmar el acta. Antes los fallos eran tradicionalmente unánimes y sin cuestionarios públicos. De ahí el escándalo. Otros postulados, evidentemente meritorios, optaron por salir a la palestra y señalar lo que consideran no sólo error, también, injusticia. Ahora proponen cambios drásticos, dejar fuera a figuras como el ministro y el rector, y nominar personeros, ojalá universitarios, probablemente expertos en la materia, con acopio de algunas consideraciones,

que parecen algo hirientes.

Experiencias anteriores revelaron que las acciones de algunos hermanos de la República de las Letras, dejaron recuerdos amargos. La idea es impedir prevalencezcan la politiquería y los intereses creados. Hubo mucho pan quemado y la receta parece nombrar personas afines a la disciplina de resolver, de probada estatura en la vida pública y sin compromisos partidistas. En el caso de los autores, premiar al mejor, a juicio mayoritario, sin atemor disciplinas. Tal hicieron, respectivamente, en 1946, 1947, 1948 y 1949, con los poetas Neruda, Samuel A. Lillo, Angel Cruchaga, y Pedro Prado; o con novelistas, según es fácil constatar en listados referidos a los premiados.

Con franqueza, sin desconocer la obra del poeta Radil Zurita, todavía joven (1951), parece primar una comparación ética y estética con los nombrados; y Gabriela, Daniel de la Vega, Víctor Domingo Silva, Max Jara, Julio Barrenechea y Nicancor Pasa, Premios Nacionales, que cantaron, aunque hubiere convicción política -como en Neruda o Pablo de Rokha-, sin que ninguno de ellos, exaltara, tan a flor de postulación al galardón, a su "Presidente, excelencia, compañero", por ese buen gusto y delicadeza, que debe caracterizar a un artista.

Rodolfo Garcés Guzmán \*

\* Periodista

Al Sur, Concepción, 30.Jul.2000 p.3.

595662

## A la vera de un escándalo [artículo] Rodolfo Garcés Guzmán

**AUTORÍA**

Garcés Guzmán, Rodolfo

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

2000

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

A la vera de un escándalo [artículo] Rodolfo Garcés Guzmán. retr.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)